

## Comunicado 57/2023

### Fiscalía de Querétaro cumple 7 años de servicio a la ciudadanía

El 30 de mayo de 2016, la Fiscalía General del Estado de Querétaro inició operaciones como un Organismo Constitucional Autónomo. El objetivo fue muy claro: hacer más eficiente la investigación y persecución del delito.

Durante estos 7 años de dar cumplimiento al mandato constitucional, hemos enfocado los esfuerzos institucionales para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia, con un Modelo de Atención Diferenciada de la Demanda, único en el país y de referencia nacional al ser parte del Modelo de Gestión Interinstitucional Cosmos.

Esta mañana y durante el acto cívico conmemorativo, el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo entregó reconocimientos a 168 servidoras y servidores públicos que trascienden por su labor, su trabajo y su entrega. Además, agradecer a 6 policías de investigación y un perito criminalista, que cumplieron sus años de servicio y hoy, se jubilaron.

Durante estos 7 años, hemos trabajado en fortalecer la infraestructura institucional, con la creación y mejora de 21 edificios o espacios de atención a nuestras personas usuarias. Ejemplo de ello, es la Subdirección Regional de Servicios Periciales en San Juan del Río y su sede en la capital del estado, la Unidad de Investigación en Tolimán,

las Especializadas en Investigación del Secuestro, Desaparición Forzada de Personas, Homicidios y Feminicidios; el Centro de Evaluación y Control de Confianza, así como las áreas deportivas.

Nuestros esfuerzos institucionales se ven reflejados en la modernización del marco normativo, entre ellos, el impulso y participación a las reformas del Código Penal en el estado. Asimismo, la digitalización de nuestros servicios como es el Certificado de Antecedentes Penales y la emisión de medidas de protección a personas víctimas y ofendidas del delito.

“Es un trabajo de todas y todos ustedes, así como de quienes ya no están con nosotros. Son suficientes los motivos para conmemorar los 7 años de inicio de operaciones, porque todos hemos contribuido, para que desde el segundo año de creación de esta institución, haya sido acreedora a distintos reconocimientos nacionales e internacionales”, enfatizó el Fiscal General, Alejandro Echeverría Cornejo.